

cacion de Bulas, y distribucion de huesos de animales, con el titulo de Reliquias de Santos.

En el Ducado de Vrsino, á poca distancia de Sinigaglia, se han visto dos horrosos Cometas, el vno en forma de Cruz, y el otro en la de vn Mancebo á cavallo guarnecido de todas armas, y con morrion, y penacho de plumas en la cabeza, lo cual ha causado grande espanto, y confussion en todos aquellos Pueblos.

Lisboa.—El día 10 de Henero de este año de 728. se otorgaron en presencia de los Reyes, las capitulaciones Matrimoniales del Serenissimo Sr. D. Fernando Principe de España con la Serenissima Señora Infanta Doña Maria Barbara, las que leyó el Secretario de Estado Diego de Mendoza Corte Real, assistiendo como testigos por parte del Rey de Portugal, los primeros Xefes de las Casas Reales; y por parte del Rey Catholico, los Marqueses de Nisa, Angeya, de Cascaés, de Valenza, y de Alegrete, Manuel Tellez de Sylva, y Pedro de Vasconzelos: á esta funcion se hallaron presentes los Embaxadores de España, que fueron juntos á Palacio con todo el rico y sumptuoso Tren, y Familia del Marques de los Balbases, quien sacó aquel día nueva, y lucida librea, como tambien assistieron aquel día los Cardenales de Acuña, y de la Mota, y otros muchos Prelados, y Cavalleros, á que se siguieron por la noche fuegos artificiales, en el Terrero de Palacio, que estaba todo iluminado, como assimesmo, la Ciudad, y los Navios, haziendo estos triplicadas salvas, acompañadas de las de toda la Artilleria del Castillo, y Fortalezas, cuyo regocijos se repitieron las dos noches inmediatas. Al siguiente día Domingo por la tarde passaron sus Magestades, y Altezas, con los Embaxadores de España, y Señores Portugueses, desde Palacio á la Basilica Patriarchal, que está inmediata, y se celebraron los Reales Desposorios de los dos Serenissimos contrayentes, en presencia del Señor Patriarcha, y del Cavildo de sus ilustres Canonigos: y aviendose hecho esta funcion, con numeroso, y lucido concurso, y con gran solemnidad, hubo luego en el quarto de la Reyna, vn festejo harmonico, para el qual se avia constituido vn vistoso theatro. El Lunes concurren en Palacio el Señor Patriarcha, el Señor Cardenal de Acuña, los Embaxadores, y Ministros Extrangeros, los Consejos, y Tribunales, los Prelados de las Religiones, y toda la Nobleza, para cumplimentar á sus Magestades, y á la Señora Infanta Doña Maria Barbara, yá Princesa de España: y el Martes, tuvo junta extraordinaria la Academia Real de la Historia, en la qual el Marqués de Valenza, dixo vn elegante Panegyrico de sus Magestades, con motivo de las Regias bodas del Principe N. Señor: y D. Francisco Xavier de Menesses, Conde de la Ericeira, dixo otro sobre el assumpto, de los Desposorios de la Señora Princesa de España, compitiendose vno, y otro en la eloquencia.

Vera-Cruz.—El día 8. de Junio dió fondó en este Puerto la Fragata nombrada N. Señora del Carmen, su Maestre D. Mathias de Besama, que salió de el de la Guaira, Provincia de Caracas, con carga de 3810. fanegas, y 38. libras de cacao, el día 19. de Mayo proximo pasado.

El día 21. entró en este Puerto el Navio, y dos Paquebotes del mando

del Almirante D. Joseph Rocher de la Peña, los que vltimamente salieron de la Havana, y en su conserva la Fragata nombrada Jesvs Nazareno, su Maestre Juan Joseph de la Palma, que viene con Registro de sal. Este mismo día como á las dos de la tarde ancló en este Puerto en conserva de la Armada de Barlovento, la Fragata nombrada el Espiritu Santo, que con carga de 28280. fanegas, y 25. libras de cacao Guayaquil, salió del Puerto de San Phelipe de Portovelo el día 13. de Mayo proximo pasado. El 20. despues de las Oraciones ancló en este referido Puerto, la Fragata nombrada la Santissima Trinidad, que á cargo de su Dueño, Capitan, y Maestre D. Francisco Espinosa de los Monteros, salió de el de la Guaira Provincia de Caracas el día 28. de Mayo proximo pasado, con Registro de 38273. fanegas 30. libras de cacao, fruto de aquella Provincia, de donde no conduce novedad alguna.

En la siguiente Gazeta se expresarán otras novedades de España, y de mar en fuera; y las celebridades de los Santos nuevamente canonizados.

Con Licencia, y Privilegio del Exc^{mo}. Sr. Virrey. | En Mexico: por Joseph Bernardo de Hogal. En la Calle nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Julio de 1728.

NUM. 7.

Mexico.—El día 1. concurrió la numerosa Comunidad de la Observancia en el Convento de Santa Ysabel de Religiosas Franciscanas á las primeras Visperas de la Visitacion de Nuestra Señora, que con toda solemnidad se cantaron, alternandose en la entonacion de las Antiphonas, y Psalmos en el choro de los Religiosos, y las Monjas, guardando el mismo metro el día siguiente en la hora de Tercia, y en la Missa, en que predicó el R. P. Fr. Francisco Moreno, Padre de la Santa Provincia de Guatemala, y actual Comissario Visitador del Tercer Orden de esta Corte, &c.

El día 2. entró en esta Corte la conducta de platas de Zacatecas de todas las que se han sacado en el segundo tercio de este año de sus Minerales. La perteneciente á S. M. importó quarenta y tres mil seiscientos y treinta y cinco marcos vna onza y quatro tomines, que al precio de ocho pesos y cinco tomines cada vno corresponde su monto á trescientos setenta y seis mil trescientos cincuenta y tres pesos y tres tomines.

La de los Bancos de plata importó ochenta y vn mil ciento y setenta y cinco marcos, que al mismo precio suma setecientos mil ciento treinta y tres pesos y tres tomines—y juntas ambas partidas suman los marcos ciento veinte y quatro mil ochocientos y diez, que valen vn millon setenta y seis mil ochenta y siete pesos y seis tomines.

El día 7. se celebró en esta Cathedral la Festividad de la Preciosa Sangre de Christo S. N. á expensas del Dr. D. Luis Antonio de Torres, su Pre-

vendado, y Abad de San Pedro, cuyo Officio, y Missa está concedido solo á esta Diocesis, y se comenzó á rezar desde el año passado de 723.

El día 8. tomó possession de la Plaza de Oydor de esta Real Audiencia el Sr. D. Joseph Fernandez Veytia, actual Alcalde Ordinario de esta Ciudad, en cuyo empleo le sucedió, como Regidor mas antiguo, D. Francisco de Vrsua Munarris, Conde del Fresno de la Fuente, &c.

El día 9. (por Vando, que de Orden de su Exc. y con las ceremonias acostumbradas, se promulgó en las esquinas mas principales de esta Corte) se hizo notoria la muerte del Serenissimo Señor D. Francisco Farnesio primero de este nombre, Padre de la Reyna Nuestra Señora, septimo Duque de Parma, y de Plasencia, que falleció á los 49. años de su edad, el día 26. de Febrero del año passado de 1727. y se publicaron lutos para el día 20. que fué el que se assignó para los cumplimientos de Pesames.

Este mismo día 9. se proveyó en esta Vniversidad la Cathedra temporal de Clementinas, con quatro votos, en el Dr. D. Antonio de Chaves Lizardi, Abogado de esta Real Audiencia, y Colegial Real en el de San Ildefonso, &c.

El día 16. se celebró en el Convento principal de S. Sebastian de Religiosos Carmelitas Descalzos á la Santissima Virgen su Protectora, función en que predicó el R. P. Fr. Juan del Monte Carmelo, actual Difinidor de esta Provincia de S. Alberto, y morador de dicho Convento, en donde se continúa con todo esmero la fábrica de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, á expensas de los Vezinos, y limosnas de Bienhechores.

Las alegres noticias de las saludes del Rey N. S. y su Real Familia, que conduxo el Navio Inglés, nombrado el *Sol bello*, que arribó en el Puerto de la Vera-Cruz el día 14. y llegaron á esta Corte el 18. se celebraron en ella con solemne Repique general, y el día siguiente 19. con Missa de gracias, y *Te Deum*, á que asistió la Real Audiencia, Tribunales, y Noble Ayuntamiento, en la forma acostumbrada.

El día 20. recibió su Exc. en el salón principal de Palacio (como ha sido estilo en otras ocasiones) los Pesames por la muerte del Serenissimo Señor Duque de Parma, de los Tribunales, y Nobleza, antecediendose en estos cumplimientos, segun su grado, y fundacion; á cuyas leales politicas expresiones correspondiendo su Exc. se finalizaron las funciones de este día, y se continuaron el siguiente 21. en que la Santa Yglesia Metropolitana celebró las Exequias, con la decencia, y lucimiento que acostumbra, concurriendo á esta pompa todas las Comunidades, que cada vna cantó Missa en la Capilla, que para este efecto se le assignó, á que se siguió la del Cavildo, que (con asistencia de la Real Audiencia, y de todos los Tribunales) cantó el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Capellan de Honor, y Predicador de S. M. Theologo de la Nunciatura de España, Chantre de esta Metropolitana, Obispo electo de Yucatan; y luego el Sermon, que, con los aciertos que acostumbra, predicó el Dr. y Mro. D. Bartholomé Phelipe de Ytta, y Parra, Calificador del Santo Oficio, y Canónico Magistral de dicha Santa Yglesia, &c.

El día 22. se celebró en la Real Capilla de esta Vniversidad la Fiesta de

la Gloriosa Santa Maria Magdalena, en memoria de averse hecho este mismo día el año de 1553. la primera eleccion de Rector de su Claustro en el Dr. y Mro. D. Juan Negrete, Arcediano de esta Santa Yglesia; y de Conciliarios, que entonces solo fueron seis, y entre ellos el V. Juan Gonzalez, natural de la Estremadura, Canonigo de la misma Santa Yglesia, de cuya Beatificacion se trata, por aver muerto con grande opinion de solida virtud.

El día 24. por renuncia de D. Juan de Aguirre, y Espinosa, tomó possession del empleo de Regidor, su hijo D. Joseph Francisco de Aguirre, y Espinosa, Abogado de esta Real Audiencia, Colegial actual del insigne Colegio Mayor de Santa Maria de Todos Santos, &c.

Es indecible el concurso, que el día 30. inundó las anchurosas calles acostumbradas de esta Ciudad, para veer á vna muger, que se ajustició en su Plaza principal, por complice en la muerte, que executó vn hombre, á quien tambien se le dió garrote este mismo día, con la calidad de parricida: pena á que fueron sentenciados por la Real Sala del Crimen de esta Corte.

La tarde de estemismo día 30. concurrieron en la casa Professa los Religiosos de todos los Colegios que tiene la Compañia en esta Corte, á las Visperas de su Santo Patriarcha, que, dividida en tres choros cantó con gran solemnidad, la numerosa, y bien concertada Musica de esta Metropolitana; como assimismo la Missa el día siguiente en que predicó el R. P. M. Francisco Xavier Solchaga, Maestro que fué de prima de Theologia en el Colegio Maximo, y actual Prefecto de las Doctrinas, y á que asistió el Noble Ayuntamiento, y gran numero de Religiosos, y Prelados de todas las Comunidades: aviendose adornado para este día assi las bobedas, como la media naranja de aquel insigne Templo de primorosas colgaduras, y vistosos gallardates, en que estaba cifrado el Nombre de JESUS, esclarecido Timbre de la misma Compañia.

Han muerto desde primero hasta fin de este mes (de las Parrochias de los Españoles) quarenta y cinco hombres, y sesenta mujeres, y se han bautizado ciento y setenta y cinco.

Las noticias que se prometieron en la Gazeta antecedente son del tenor siguiente.

Madrid.—El día 6. de Octubre de 1727. comenzó, y continuó por espacio de 14 dias el Orden de predicadores en su Colegio de Santo Thomás de esta Corte las Fiestas de la Canonizacion de Santa Ines de Montepoliciano, Religiosa de dicha Religion, cuyas funciones se executaron en la Yglesia del dicho Colegio con solemnidad, y aparato no inferior al de las Canonizaciones antecedentes, empezando la primera noche con vistosas invenciones de fuego, oficiando, y predicando cada día grandes Oradores de diversas Religiones, segun se acostumbra, con asistencia de los Consejos, Tribunales, y Señores, que hizieron las Fiestas, las que se concluyeron con Salve, que cantó la Capilla de las Señoras Descalzas Reales, y solemne numerosa, y bien ordenada Procession, que salió del sobredicho Colegio, en la qual iban interpoladas las Comunidades de Dominicos, Menores Observantes, y Capuchinos, y la Real Cofradia del Santo Rosario, llevando adornadas de ricos vestidos, y preciosas joyas las efigies del Gran P. Santo

Domingo de Guzman, de la Santa nuevamente Canonizada, y de los Beatos Dalmacio de Moner, y Columba de Reati, Beatificados por el actual Pontifice, á que se seguía el devoto Simulacro de Nuestra Señora del Rosario, y cerraba la Procession el V. Cavildo de Curas, y Beneficiados, y el Ayuntamiento de esta Coronada Villa. El Estandarte de la Santa, y de los dos Beatos, le llevó el Señor Duque de Medina-Cæli, acompañado de toda la Grandeza, y de muchos Cavalleros: las calles por donde passó la Procession, que son las mas publicas de esta Corte, estaban primorosamente adornadas de ricas tapicerías, y colgaduras, y de onze Altares, cuya singular arquitectura, cantidad de preciosas alhajas, y extraordinaria invencion, y adorno, no solo ha igualado, sino aun excedido á quanto se ha visto en funciones semejantes.

El día 21. de Septiembre del mismo año dieron principio los Padres Carmelitas Descalzos á las Fiestas de la Canonización de S. Juan de la Cruz, Dr. Místico, y primer Religioso de su austero Instituto, con vna gran Procession, que salió de su Convento de S. Hermenegildo, compuesta de diferentes Cofradías, de las dos Comunidades de Calzados, y Descalzos, y de la Ilustre Congregacion de N. S. del Carmen, adornando, augmentando, y resguardando la magestuosa comitiva vn gran numero de Soldados de los dos Regimientos de guardias de Infanteria Española, y Flamenca, con fusil, y bayoneta calada, y muchos Guardas de Corps, que iban alumbrando en la Procession, á la que tambien concurrieron los Oficiales de todos estos Cuerpos con ricos vestidos vniformes. El Estandarte del Santo llevó el Señor Duque de Ossuna, acompañado de vn lucido, y considerable sequito de Grandes, y Cavalleros, y en ombros de los Religiosos de ambas Casas, iban en vistosas andas las Efigies del gran Profeta S. Elias, de Santa Teresa de Jesvs, Fundadora de esta Exemplar Descalzéz, y del Santo nuevamente Canonizado; á que se seguía el devoto Simulacro de la Virgen del Carmen, dando el Santo Escapulario á S. Simon Stok; y es imponderable la riqueza, el primor, y buen gusto de los vestidos, joyas, perlas, y pedrería, con que estaban adornadas todas estas Imagenes, despues de las quales cerraba el grave, devoto, y numeroso acompañamiento el Cavildo Ecclesiastico, y el noble Ayuntamiento de esta Corte: la Procession passo por sus mas principales calles, y en todas ellas fué singular, y pocas veces visto el ornato de Altares, tapicerías, y colgaduras, en que se esmeraron mucho las Yglesias, y Conventos, que ay en la expressada carrera, y sus cercanías, concluyendole esta funcion con muchos cohetes, y vn artificio de fuego distribuido en tres Arcos triumphales de grande lucimiento.

El día 7. del mismo mes, y año comenzaron los Padres de la Compañía, las grandes Fiestas que tenían prevenidas para celebrar las Canonizaciones de S. Luis Gonzaga, y S. Estanislao Kostka, y dieron principio á ellas con solemne, numerosa, y bien ordenada Procession, que salió de el Colegio Imperial, y fue dando buelta por la Plaza, Calle mayor, y otros parages inmediatos á el Colegio, en todos los quales, era muy sobresaliente el adorno, y riqueza de Altares, tapicerías, y colgaduras. El Estandarte del Santo le llevaba el Señor Duque de Solferino, como pariente tan cercano de

S. Luis, y le acompañaron los Grandes, y muchos Cavalleros de distincion: las Efigies de los dos Santos Canonizados iban en vn vistoso, y lucido Carro triumphal, tirado por niños nobles vestidos de Angeles, á los lados de la milagrosa Imagen de N. Señora del buen Consejo, assi intitulada, por ser la misma, que habló á S. Luis Gonzaga, aconsejandole entrasse en la Compañía: y esta Sagrada pompa estaba precedida de las Imagenes de S. Ignacio, S. Francisco Xavier, y S. Francisco de Borja, adornadas de joyas, perlas, y piedras preciosas, acompañando á la del Santo Apostol de la India Oriental, muchos niños vestidos de Indios, con gran primor, y propiedad; y cerraba la Procession el Cavildo Ecclesiastico, y el Obispo Auxiliar de Larén revestido de Pontifical, y el Ayuntamiento de esta Coronada Villa: toda las noches ha avido fuegos artificiales, y vistosa iluminacion en la fachada, y media naranja de aquel gran Templo, en cuyo Presbyterio se erigió vn Altar de perspectivas, Estatuas, y columnas transparentes, que con su extraordinaria arquitectura, y adorno admiró á todo el Pueblo, que contribuyó á la mayor ostentacion de las Fiestas, las que duraron por espacio de 14. dias, siendo en cada vno de ellos muy sobresaliente la solemnidad de los divinos Officios, la elocuencia de los Oradores de varias Religiones, la numerosa, y acorde musica, y los elogios poeticos de los Santos, que estas tardes se recitaron publicamente, por algunos ilustres Jovenes, Discipulos de Religion tan sabia, y erudita.

S. M. ha conferido la Plaza de Fiscal protector de Indios en la Audiencia de Mexico á D. Phelipe Tineo, y ha hecho merced de Titulos de Castilla á D. Joseph de Vrquiola, y á D. Francisco de Ayssa: á el primero con denominacion de Conde de Santiago de la Laguna: y á el segundo con la de Marqués del Castillo de Ayssa. Tambien ha conferido la Alcaldia mayor de la Villa-Alta, á el Theniente Coronel de Cavalleria D. Antonio Blanco Sandoval, en atencion á sus meritos, y servicios.

Roma.— El día 8. de Junio del año pasado de 727. hizieron los Padres de la Compañía de Jesvs la funcion de trasladar desde la Basilica de S. Pedro, á su Iglesia del Jesvs, los dos Estandartes, que se enarbolaron, para la Canonizacion de S. Luis Gonzaga, y San Estanislao Kostka, con vna gran Procession, en que concurrieron las Archi-Cofradías de el Angel de la Guarda, y de los Agonizantes, los Colegiales del Seminario Romano, y de los Colegios de Maronitas, Griegos, Ingleses, y Hungaros, (que todos están gobernados por la misma Religion) y tambien los Cavalleros de la Congregacion de Nobles del Jesvs, vnos, y otros con hachas, y especiales vestiduras, á que se seguian cerca de 300. Religiosos con sobrepeles, vna Capilla de musica, y los Estandartes de los Santos, despues de los quales iban 30. Palafreros, y 50. Esguizaros del Papa, con ropas tales roxas, estando la calle ricamente colgada, y adornada; con todo este magnifico tren, llegaron cerca de la oracion á el Jesvs, en donde esperaba revestido de Pontifical el Cardenal Cien-Fuegos, quien salió á el umbral de la puerta á recibir, adorar, é incensar las Imagenes de los Santos, que estaban en los Estandartes, los que se colocaron á los lados del Altar mayor inmediatamente. Al siguiente dia comenzó en la Iglesia referida, la

solemne Octava, con Capilla Cardenalicia, á que assistieron 18. Cardenales, y gran numero de Prelados, y dixo la Oracion latina el P. Carlos Noceti, Maestro de Rhetorica del Colegio Romano; siendo en los demás dias de la Octava, correspondiente á la solemnidad, aparato, y concurso grande la elocuencia de los Oradores, y muy sobresaliente la musica, que se dividió en tres choros. Su Santidad concedió Indulgencia plenaria á todos los que confessados, y comulgados visitassen la Iglesia, durante la Octava: y assi en lo interior del Templo, como en su fachada, fueron singulares, y vistosos los adornos de iluminaciones, prespectivas, colgaduras, y targetas, en que estaban texidas, ó pintadas las principales acciones, y milagros de los Santos.

Los Prelados votantes de los Tribunales de la signatura de Justicia, y Gracia han obtenido licencia de S. Beatitud, para traer vn Cordon morado en el sombrero, que es la insignia con que se distinguen los Clerigos de Camara, y los Auditores de Rota.

En la vltima Congregacion de *Propaganda Fide*, que ha avido en esta Corte, se trató largamente del deplorable estado en que se hallaba la Religion Christiana en el Imperio de la China por los rigorosos Edictos, que ha mandado promulgar aquel Emperador, para expeler de sus Dominios á todos los Christianos, y se hizo relacion de vn portentoso milagro sucedido en aquel Pais, en confirmacion de la infalibilidad de nuestra Santa Fee: pues aviendo los Infieles cortado la cabeza á dos Missioneros, el uno Dominico, y el otro Capuchino, que con zelo Apostolico, y á pesar de los Edictos predicaban á el Pueblo el Santo Evangelio, continuó en predicar por espacio de tres horas la cabeza del Capuchino, despues de separada de su cuerpo; de cuyo prodigio irritados, mas que admirados los Barbaros, le cortaron con crueldad inaudita la lengua; la que arrojada en el suelo prosiguió predicando otras tres horas.

París.—El motivo principal de la celebracion del Concilio Provincial de Ambrun, que se compuso de 14. Obispos, y de mas de 40. Theologos, y Ecclesiasticos de segunda classe, ha sido proceder Canonicamente contra el Obispo de Senéz sufraganeo de aquella Iglesia Metropolitana, por aver publicado en su Diocesis vna instruccion Pastoral, opuesta á la Bulla *Vnigenitus*, y á otras constituciones Pontificias; y despues de declaradas por nullas sus protestas, y desestimadas sus recusaciones por falsas y denigrativas, decretó el Concilio, que este Prelado quede privado de todas sus funciones, assi Episcopales, como Sacerdotales, dandole para su manutencion la tercera parte de las rentas del Obispado, el qual se gobernará por vn Vicario general, que nombro el mismo Concilio, revocando los poderes del Provisor del Obispo, y condenando, y prohibiendo la instruccion Pastoral, que ha sido causa de tan grande alboroto, y que él viva recluso en el Monasterio de la *Chaise Dieu*, de que es Abad el Cardenal de Rohan, en donde parece acabará sus dias, conforme á el castigo que se le impuso, en la mencionada sentencia, si no se retracta de la referida instruccion, y de las erroneas, y peligrosas doctrinas contenidas en ella.

Escriben de Autun, Ciudad Episcopal del Ducado de Borgoña, que ca-

vando debaxo del Altar mayor de la Cathedral, que necesitaba de reparo, se halló vna Arquilla de madera, y dentro de ella vna caja de plata llena de papeles, y entre ellos vna Patente, firmada de vn Duque de Borgoña, de vn Obispo de Autun, y de otros Prelados, y Señores, en que se declara, que debaxo de la Arquilla se hallaria el Cuerpo de S. Lazaro Hermano de la Magdalena, que se avia llevado alli desde Marcella, durante la guerra: y con efecto profundizando en el mismo parage, se halló vn cuerpo todo entero; sobre cuya identidad, y verificacion, se quedan haziendo juridicas informaciones.

Despues de muchas experiencias, hechas por la Academia de Ciencias, por los Oficiales de Marina, y por diferentes Artifices, ha concedido el Rey vn privilegio exclusivo á Monsieur Maille, vezino de esta Ciudad, para que él solo pueda componer, fabricar, y vender vn nuevo Betun, ó Barniz, que ha inventado, y que de algunos siglos á esta parte se avia buscado en vano, á el qual llaman comunmente: *Mastic Espalme*, y sin ser sujeto á encenderse, passarse, ni escamarse, se incorpora, vne, y traba fuertemente, con cualquiera cuerpo á que se aplique, aunque sea á el hierro, ó á el vidrio; de fuerte, que es admirable, para juntar con perfeccion las piedras de vn edificio, y para librar de carcoma, y prodredumbre á todas las maderas, haziendolas durar mucho, aunque estén puestas á las inclemencias del ayre, y agua: y dando con este Betun á las Embarcaciones, no es necesario, aferrarlas, embrearlas, ni ensebarlas.

Durango.—El Illmo. Señor Dr. D. Benito Crespo de Monroy, Obispo de esta Diocesis queda bueno, y aplicadissimo á el bien de las almas de su cargo, pues (en virtud de Bulla de su Santidad) hizo publicar en todas las Iglesias de su distrito el dia de S. Pedro, el Jubileo del año Santo.

Por las muchas, y varias noticias que han ocurrido en este mes, y no ser dable vayan todas en esta Gazeta, ha parecido conveniente hazer segunda, la qual se está disponiendo, porque no se queden los curiosos sin ellas; y saldrá breve.

Con Licencia, y Privilegio del Exc^{mo} Sr. Virrey. | En Mexico: por Joseph Bernardo de Hogal. | En la Calle nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Segunda del mes de Julio de 1728.

NUM. 8.

Mexico.—La Junta de Medios, que para aumento de la Real Hazien- do ordenó S. M. en Cedula de 25. de Abril de 727. que el EXmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, &c. formasse de los Señores Ministros mas zelosos, y practicos de este Reyno, y de las Personas particulares, que le pareciesse (y para la que nombró á los Señores D. Juan de Oliván Rebolledo, Doctor D. Pedro Malo de Villavicencio, Cavallero del Orden de Calatrava; y D. Juan Picado Pacheco del Consejo de S. M. sus Oydores de esta Real Audien-